

MENDOZA, 29 DIC 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 28743/2022 en el cual se eleva la propuesta de Procedimientos Operativos correspondiente a la metodología para actualizar la base de datos de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de esta Resolución consiste en definir la metodología para actualizar la base de datos de graduados de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ingeniería

Que el alcance es aplicable a los graduados que se inscriben de todas las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería.

Que el desarrollo de las actividades están previstas en el marco del PROYECTO 01.06: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (SACI), cuyo objetivo específico es desarrollar un SACI para la gestión de la FI asistiendo a las distintas secretarías/áreas para que se aborden los requerimientos institucionales y se sistematice la operatoria de los procesos

Que para llevar a cabo la sistematización de los procesos claves de la Secretaría de Relaciones Institucionales (SRRII) se relevaron los mismos, con el personal involucrado en dichos procesos, y se generaron Procedimientos Operativos y Formularios de Registro que evidencian su aplicación.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Jefa del Área de Gestión de Calidad de la Facultad de Ingeniería.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Procedimientos Operativos correspondiente a la metodología para actualizar la base de datos de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, que como Anexo I de CINCO (5) páginas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Tener por establecido el 01 de diciembre de 2022 como fecha de inicio del Procedimiento aprobado en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI Nº 890/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DE GRADUADOS

PROCEDIMIENTO OPERATIVO

PO-SRRII-DG-ABDG

Objeto: Definir la metodología para actualizar la base de datos de graduados de la Dirección de Graduados de la Facultad de Ingeniería

Alcance: A los graduados que se inscriben de todas las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería

Documentos relacionados: No aplica

Documentos de referencia: No aplica

Dependencia orgánica: SRRII-DG

Propuesta
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Control de cambios

Rev	Descripción de la modificación realizada	Items modificados	Prepara	Revisa	Aprueba	Fecha
			Nombre y cargo			
	Emisión inicial	No aplica	L. Viñals	L. Viñals Director Graduados	P. Infante Secretaria SRRII	01/07/22

Boa
Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONOMICA FINANCIERA

Anexo I - Resol. – FI N° 890/2022

Índice:

1. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS UTILIZADAS	4
2. RESPONSABILIDADES.....	4
3. PROCEDIMIENTO	4
3.1. Generalidades:.....	4
3.2. Proceso de Generación y actualización de la base de datos.....	5
3.2.1. Generación de la Base de Datos de Graduados	5
3.2.1.1 A partir de datos de Dirección Alumnos.....	5
3.2.1.2 Por solicitud del Graduado	5
3.2.2. Verificación.....	5
3.2.3. Carga de datos. Actualización de Datos	5
4. REGISTROS	5

Anexo I - Resol. – FI N° 890/2022


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

1. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

FI: Facultad de ingeniería

SRRII: secretaria de relaciones institucionales

UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo

DG: Dirección de Graduados

DA: Dirección de Alumnos

2. RESPONSABILIDADES

SRRII

- Verificar que se cumpla el presente procedimiento.

DG

- Mantener actualizadas las bases de datos de alumnos avanzados y graduados.

DA

- Enviar a la DG los datos de los egresados que realizan la colación del correspondiente año.

3. PROCEDIMIENTO

3.1. Generalidades:

La Dirección de Graduados depende de la Secretaría de Relaciones Institucionales y tiene como misión contribuir con el desarrollo profesional de los graduados, facilitar la comunicación y cooperación entre ellos, promover la integración de los mismos en la comunidad universitaria y favorecer su inserción laboral a través de los diversos medios con que cuenta la Facultad.

Siendo sus funciones principales:

- Organización de actividades y promoción de la participación de graduados en actividades docentes y de investigación, entre otras.
- Fomentar la actualización de los graduados en su especialidad, y el seguimiento de necesidades emergentes en cuanto a competencias profesionales.
- Actualización de base de datos de graduados y administración de la bolsa de trabajo.
- Actualización y organización de la información de graduados necesaria para dar respuesta a los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería y los correspondientes a la evaluación institucional de la Universidad Nacional de Cuyo.

Para el desarrollo de las actividades mencionadas es menester contar con una base de datos actualizada y dinámica de los graduados de la FI

Anexo I - Resol. – FI N° 890/2022


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

3.2. Proceso de Generación y actualización de la base de datos.

3.2.1. Generación de la Base de Datos de Graduados

3.2.1.1 A partir de datos de Dirección Alumnos

Anualmente, posterior a cada acto de graduación, DA provee a DG un listado de los graduados del corriente año para enviar una comunicación institucional con la finalidad de invitarlos a darse de alta en la base de datos de Graduados para difusión de actividades, empleo, etc.

El listado, enviado por correo electrónico a la DG, detalla: Nombre, Apellido, Carrera, teléfonos de contacto, correo electrónico, año de egreso de los graduados del año corriente, entre otros datos.

3.2.1.2 Por solicitud del Graduado

El **graduado** puede iniciar el proceso por su cuenta entrando en la página web de la Facultad de Ingeniería en la Pestaña Graduados, sección **REGISTRATE EN NUESTRA BASE DE DATOS** y completa el Formulario **INCORPORACIÓN A LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN-GRADUADOS**.

Del mismo modo, **alumnos avanzados** también pueden solicitar darse de alta en la base de datos completando en la misma sección detallada anteriormente el Formulario **INCORPORACIÓN A LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN-ESTUDIANTE AVANZADO**.

3.2.2. Verificación.

La información recibida de ambas entradas al proceso es verificada por DG, a través de los datos del SIU GUARANÍ:

Se revisan los siguientes puntos

- Datos del graduado
- Condición: Graduados/ Alumno avanzado

De ser graduado o estudiante avanzado se incorpora a la base de datos de Graduados

3.2.3. Carga de datos. Actualización de Datos

A partir de los datos obtenidos en los puntos anteriores la DG actualiza la base de datos de graduados, para dar paso a la difusión de las ofertas y actividades destinadas a este fin.

Se monitorea mínimo dos veces por mes para ir modificando datos a través de las solicitudes de los interesados. La base de datos se confecciona anualmente.

4. REGISTROS

Los registros generados por la aplicación del procedimiento se guardan electrónicamente en la DG por el periodo de 1 año. (Formularios de Incorporación a Listas). La base de datos de graduados se actualiza mensualmente, se realiza por año y se guarda al menos por tres años.

F1-PO-SRRII-DG-ABDG Incorporación a Listas de Distribución de Información-Graduados

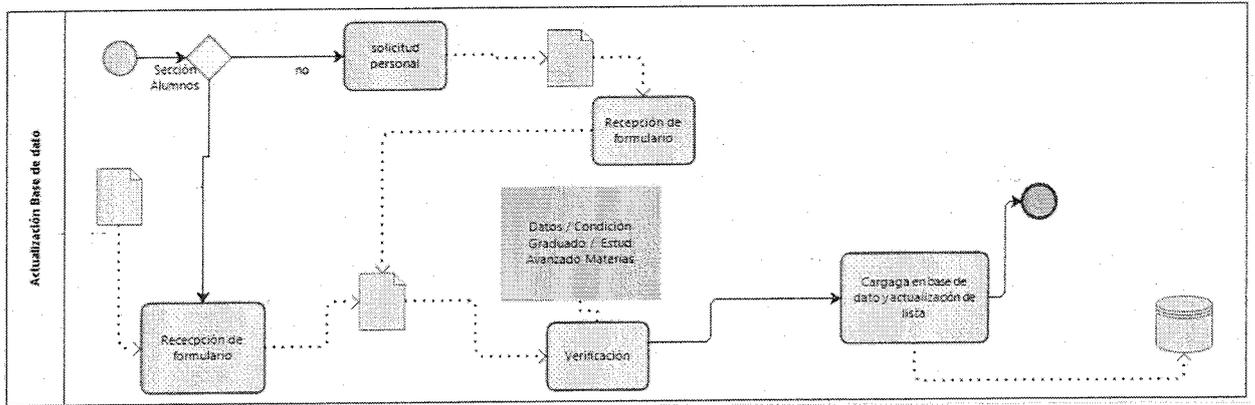
F2-PO-SRRII-DG-ABDG Incorporación a Listas de Distribución de Información-Estudiente Avanzado.

F3-PO-SRRII-DG-ABDG Base Datos Graduados

Anexo I - Resol. – FI N° 890/2022

Propuesta
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Braca
Lic. MARÍA SUZANA BRACER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA



ANEXO I - RESOLUCIÓN – FI N° 890/2022



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA